



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Periodo Noviembre-diciembre del 2019

Oficina de Control Interno Enero 30 de 2020





Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno Periodo Noviembre- diciembre del 2019.

De conformidad con las disposiciones contenidas en el Artículo 156 del decreto 2016 de 2019, y cumplir con los lineamientos establecidos en Circular Externa 100-006 de 2019, la Oficina de Control Interno presenta y publica el informe sobre el estado del Sistema de Control Interno de la Empresa Aguas de Córdoba, correspondiente al periodo Noviembre – diciembre de 2019.

El informe pormenorizado por parte de la Oficina de Control Interno OCI, se enmarca en los postulados del MIPG, sus siete (7) dimensiones, de las cuales hace parte el control interno, las políticas definidas para cada dimensión, y las cuatro (4) líneas de defensa de que trata este Modelo

MIPG promueve el mejoramiento continuo de las entidades, razón por la cual éstas deben establecer acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención y evaluación de éste. El Control Interno es la clave para asegurar razonablemente que las demás dimensiones de MIPG cumplan su propósito.

Séptima Dimensión Control Interno



El objetivo del MECI es proporcionar una estructura de control de la gestión que especifique los elementos necesarios para construir y fortalecer el Sistema de Control Interno, a través de parámetros necesarios (autogestión) para que las entidades establezcan acciones, políticas, métodos, procedimientos, mecanismos de prevención, verificación y evaluación en procura de su mejoramiento continuo





(autorregulación), en la cual cada uno de los servidores de la entidad se constituyen en parte integral (autocontrol). Para ello, las entidades, en términos generales deberán diseñar y mantener la estructura del MECI a través de sus cinco componentes (1. Ambiente de Control; 2. Evaluación del Riesgo; 3. Actividades de Control; 4. Información y Comunicación; 5. Actividades de Monitoreo.), y asignar las responsabilidades en la materia, a cada uno de los servidores.

A continuación, se presenta el avance del periodo noviembre – diciembre de 2019 en cada uno de los componentes del MECI, para evidenciar la efectividad de los controles diseñados desde la estructura de las Dimensiones de MIPG. Lo anterior, es posible gracias al aporte de las evidencias suministradas por todas las dependencias de la entidad.

1. Ambiente de Control

En este componente podemos observar el compromiso de la Dirección de Aguas de Córdoba S.A E.S.P con el seguimiento a los valores y principios de los servidores públicos en el ejercicio de sus competencias y de la gestión institucional.

En el mes de diciembre se realizó socialización de los valores que debe tener los servidores públicos, se realizaron actividades y se envió al correo del personal que labora en la empresa el código de integridad de aguas de Córdoba.







- Dimensión de Gestión Estratégica del Talento Humano

La Gestión del Talento Humano de forma estratégica hacia el logro de los objetivos de la Entidad, de que trata esta dimensión, se enmarca en el desarrollo del Proceso de Gestión del Talento Humano, en el periodo noviembre - diciembre de 2019 se realizaron diferentes capacitaciones para mejoramiento del clima laboral tales como:

Brigada de emergencias el día 20 de noviembre del 2019.

Formación en prevención de enfermedades laborales el día 20 de noviembre del 2019

Jornada de salud ocupacional 29 de noviembre del 2019.

Formación en gimnasia laboral el 28 de noviembre del 2019.

- Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación

En Aguas de Córdoba S.A E.S.P se está trabajando en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, para lo cual se envió herramienta de autodiagnóstico a las diferentes dependencias, con el fin de que nos permita a la entidad desarrollar la valoración del estado de cada una de las dimensiones en las cuales se estructura MIPG, y así determinar el estado de su gestión, sus fortalezas y debilidades.

Ejecución Presupuestal

Según resolución No. 1-182 de 31 de diciembre de 2019 se liquida el presupuesto de Aguas de Córdoba S.A E.S.P para la vigencia 2019 en cuatro mil ochocientos ochenta y ocho millones noventa y tres mil doscientos veinticuatro pesos (\$4.888.093.224).





Ejecución presupuestal a diciembre 31 de 2019.

4	Α	В	С	D	E	F	G	H	1	J	K	L	M
1	AGUAS D	E CORDOBA S.A. E.S.P Nit:900229952 6						VIGENCIA	2019				
2	EJECUCIO	ON PRESUPUESTAL DE GASTOS						MES	12				
3	NUMERAL	DESCRIPCION NUMERAL	INICIO -	CREDITO	SLADO	MODIFIC	ACIONES REDUCCION	DEFINITIVO	C.D.P.	EJECUTADO	PAGOS	SALDO DE APROPIACIO N POR EJECUTAR	SALDO DE COMPROM OS POR EJECUTAR
4			4 888 093 224	597 731 563	597 731 563	16 055 060 213	2.344.364.937	18 598 788 500	18.113.160.715	18 113 160 715	8 979 711 680	485 627 785	8 914 270
5			4.888.093.224	597.731.563	597.731.563	1,391,273,356		6.279.366.580	5,793,738,795	5,793,738,795	5.574.560.225	485,627,785	8.3M-210.
•	-	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PRODUCTOS DEL GESTOR PAP-PDA		276.274.563	298 581 109	553 553 933		3 103 847 264	3,039,719,083	3,039,719,083	2.830.540.513		
		GERENCIA DE PRODUCTOS DEL GESTOR DEL PAP- PDA	2.572.599.877										
•		GASTOS DE PERSONAL ADMIN PRODUCTOS DEL GESTOR DEL PAP- PD	1.600.619.631	108.201.390	49.100.000	367.600.000		2.027.321.021	1.980.992.252	1.980.992.252	1.788.253.682	46.328.769	
	B.1.1.1	Sueldos de Personal de Nomina	956.360.632	16.500.000		156,000,000		1128.860.632	1.124.789.806	1.124.789.806	1.124.789.806		
	B.1.2	PRESTACIONES SOCIALES	524.258.999	36.981.390	11.500.000	211.600.000		761.340.389	719.234.646	719.234.646	526,496,076	42.105.743	
	B.1.2.1	Primas de Servicios	79.696.719	2.000.000		14,000,000		95,696,719	93.732.483	93.732.483	93,732,483		
	B.1.2.2	Primas de Navidad	79.696.719	2.000.000		14.000.000		95,696,719	93.732.484	93.732.484	93.732.484	1.964.235	
13	B.1.2.3	Primas de Vacaciones	39.848.360	1.000.000		27.000.000		67.848.360	51.091.133	51.091.133	7.212.038	16.757.227	
14	B.1.2.4	Vacaciones	39.848.360	1.000.000		27.000.000		67.848.360	51.091.133	51.091.133	7.212.038	16.757.227	
15	B.1.2.5	Cesantías	89.260.326	2.000.000	11.500.000	15.000.000		94.760.326	93.732.483	93.732.483	0	1.027.843	
16	B.1.2.6	Aportes Fondo de Pensiones	114.763.276	3.355.600		19.000.000		137.118.876	135.738.738	135.738.738	135.738.738	1.380.138	
17	B.1.2.7	Aportes Cajas de Compensacion Familiar	38.254.425	1.201.100		6,500,000		45.955.525	45.195.600	45,195,600	45.195.600	759.925	
18	B.1.2.8	Aportes a Seguridad Social	12.336.881	5.942.000		53,500,000		71,778,881	71.324.306	71.324.306	71.324.306	454.575	
19	B.1.2.9	Riesgos Profesionales	23.296.945	526,300		4.000.000		27.823.245	27.432.600	27.432.600	27.432.600	390.645	
20	B.1.2.10	Aportes a SENA	2.902.795	1.350.900		12.600.000		16.853.695	16.734.400	16.734.400	16.734.400	119,295	
21	B.1.2.11	Aportes ICBF	4.354.193	5.105.490		19.000.000		28.459.683	28.181.390	28.181.390	28.181.390	278.293	
	B.1.2.12	Intereses de Cesantias	0	11.500.000		0		11.500.000	11.247.897	11.247.897	0	252.103	
	B.1.3	Capacitación	10.000.000		8.000.000	0		2.000.000	1.852.640	1.852.640	1.852.640	147.360	
24		Viaticos v Gastos de Viaie	110.000.000	18.720.000	29.600.000	0		99.120.000	99.115.160	99.115.160	99.115.160	4.840	
		Indemnizaciones	0	36.000.000		0		36.000.000	36.000.000	36.000.000	36.000.000	0	
26		GASTOS GENERALES PRODUCTOS DEL GESTOR DEL PAP-PDA	971.980.246	168.073.173	249.481.109	185.953.933		1.076.526.243	1.058.726.831	1.058.726.831	1.042.286.831	17.799.412	
	B.1.5	Compra de Equipos	20.000.000		40.000.000	20.000.000		0	0	0	0	0	
		FUEGUSION 2010 FINAL	05.000.000	1000.000	40.750.000	433.305		0.707.705			^ ^^^	05.440	

A 31 de diciembre del 2019 se ejecutó la suma de \$18.133.160.715 equivalente al 97 % del presupuesto definitivo de 18.599.550.500, que corresponde a gastos de funcionamientos e inversiones, de los cuales hay proyectos con situación de fondos y otros sin situación de fondos.

El presupuesto inicial fue de \$4.888.093.224 más adición de \$16.055.822.213, y se realizaron pagos por el valor de 8.979.711.680.

RENDICION DE CUENTAS

El día 20 de diciembre del 2019 se realizó rendición de cuentas de la vigencia 2016-2019.













En la rendición de cuenta del periodo 2016-2019 se trataron temas como cobertura de acueducto urbano y rural alcanzado, índice de calidad del agua en la zona urbana y rural alcanzado, número de horas de continuidad del servicio, municipios con la prestación de servicios y alcantarillados apoyados por Aguas de Córdoba S.A E.S.P.

Inversiones como fue la construcción de los acueductos Regionales Costaneros y San Jorge.

Las inversiones en agua potable y saneamiento básico que se realizaron durante este periodo, que indicadores se cumplieron con estas inversiones.

Que logros se alcanzaron durante este periodo, avances y dificultades.

2. EVALUACION DEL RIESGO

La entidad cuenta con un mapa de riesgo que permite identificar, evaluar y gestionar eventos, tantos internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales.

En la entidad se revisa y se hace seguimiento a las quejas, denuncias, peticiones de usuarios y servidores, permitiendo identificar las posible situaciones internas y externas que puedan ser riesgo de fraude y corrupción.





3. ACTIVIDADES DE CONTROL

El jefe de control interno en su rol de evaluación y seguimiento, realizo las auditorias programadas para la vigencia 2019, en base al programa de auditoria presentado al comité institucional de control interno.

La oficina de control interno ha realizado seguimiento a los informes para presentar a los organismos de inspección, control y vigilancia a diciembre 31 de 2019.

La oficina de control interno presento los informes de ley como son informe pormenorizado de control interno, reporte FURAG vigencia 2019, informe sobre la atención prestada por la entidad, por parte de las oficinas de quejas, sugerencias y reclamos, informe control interno contable, informe derecho de autor software, informe de austeridad en el gasto entre otros.

•

4. INFORMACION Y COMUNICACIÓN

La entidad cuenta con comunicación interna que facilite la gestión institucional, y comunicación externa que permita la interacción adecuada con los grupos de valor, a través de los diferentes canales de atención.

A nivel de comunicación externa, para el cumplimiento al principio constitucional de publicidad y transparencia, que tiene como propósito contactar, difundir y transmitir información de calidad a sus grupos de valor, la Entidad realiza la publicación de la información de interés en la página web.

Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias

Se público en la página web de la entidad el informe semestral de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRS), a continuación, se algunos análisis de la información reportada durante el segundo semestre del 2019.





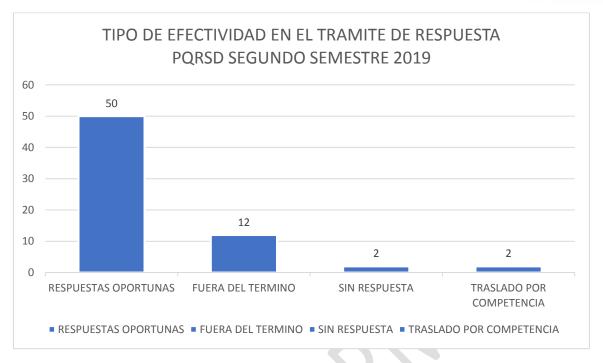


CANTIDAD DE PQRSD POR AREAS

AREA	CANTIDAD	PORCENTAJE			
TECNICA	27	40.9%			
CONTRATACION	7	10.60%			
JURIDICA	18	27.3%			
FINANCIERA	3	4.5%			
GERENCIA	5	7.6%			
ASEGURAMIENTO	6	9.1%			
TOTAL	66	100%			







5. ACTIVIDAD DE MONITOREO

En el mes de diciembre se realizó el diligenciamiento del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión -FURAG para la vigencia 2019, la información de política de gestión y desempeño.

En el mes de Noviembre se realizó reunión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, donde se trataron temas como la importancia de que se siga con la implementación del Modelo integrado de Planeación y Gestión-MIPG, que los lideres de proceso deben contestar las peticiones durante los términos que establece la ley y que es necesario restructurar lo referente a la recepción y tramite de las PQRSD, además se realiza seguimiento a los hallazgos del plan de mejoramiento de la vigencia 2017, y se revisaron los avances y se establecen plazo para la entrega de estos para poder cerrarlos.

La oficina de control interno continúa monitoreando el cumplimiento de los planes de mejoramiento con los entes de control y los planes de mejoramientos de las auditorías internas.

En el periodo evaluado, la Oficina de Control Interno elaboró y presentó informe pormenorizado del sistema de control interno del periodo julio-octubre del 2019, realizo reporte FURAG 2019, se recibió grupo auditor designado para realizar Auditoria Gubernamental Con Enfoque Integral modalidad Especial, vigencia 2018 en desarrollo del Plan General de Auditoria vigencia 2019, entregando documentos, información y certificaciones requeridas.





RECOMENDACIONES

- Seguir con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG
- Seguir con la Socialización del código de integridad
- Seguir trabajando en la realización e implementar proceso de gestión documental.
- Actualizar los Procesos y Procedimientos.
- Los responsables de los procesos Institucionales tengan en cuenta los planes de mejoramiento realizados a los entes respectivos y trabajar en estos y en los avances para así corregir las falencias.
- Implementar acciones de mejora que permitan evitar que se respondan fuera del termino de ley o que no se le de respuesta a las PQRSD.

ERICA PRASCA AVILEZ

Jefe Oficina de Control Interno

Aguas de Córdoba S.A E.S.P